Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

NOTA-ANUNCIO

Referencia local: 251250/06 (C-0140/2006).
Referencia alberca: 2696/2006.
Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 13 de octubre de 2015, se otorga a Porcirobledo S.L., con C.I.F. B45615051, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.
Uso: Ganadero.
Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2° del artículo 49 bis del R.D.P.H.
Volumen máximo anual (metros cúbicos): 13.140.
Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 1.095.
Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 1,5.
Plazo: 25 años.
Captación:
Procedencia del agua: Aguas subterráneas. Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.
Tipo de captación: Sondeo.
Potencia instalada (C.V.): 5.
Localización de la captación:
Término municipal: Alcaudete de la Jara. Provincia: Toledo.
Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 338.396; 4.407.229. Huso: 30.
Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).
En Madrid a 13 de octubre de 2015.-El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-8370